
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA DE SISTEMAS SOFTWARE
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

D. Sist. Informàtics y Computaci3n

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: VILLANUEVA GARCIA, ALICIA

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, ANDRES MARTIN	Presidente/a
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Secretario/a
ALFANI NAVARRO, ANTONIO	Vocal
ALPUENTE FRASNEDO, MARIA	Personal Docente E Investigador
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Personal Docente E Investigador
PENADES GRAMAGE, MARIA CARMEN	Personal Docente E Investigador
VIDAL ORIOLA, GERMAN FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
BULIMAN, OCTAVIA-DANIELA	Alumno/a
GARCIA VALERO, VICTOR	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	75	160
Resultado 20/21	8.18	100	100	7.84	92	268
Meta propuesta	NP	100	100	NP	75	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha experimentado un ascenso respecto al curso anterior de 0.87 puntos, situándose en 8.18. Por otra parte, tanto la tasa de PDI Doctor como la tasa de PDI a tiempo completo se mantienen en el 100%.

La CAT valora de forma positiva que el IAD ponderado se sitúe por encima de 8, aunque considera que las variaciones son propias del propio desempeño docente del profesorado tanto de la titulación como de la universidad y dicha variación se encuentra dentro de unos márgenes normales. El valor alcanzado en el curso 2020-2021 sigue estando por encima de la media de los másteres de la UPV, cuyo valor es de 5.48 puntos.

En cuanto a los resultados de las tasas de PDI Doctor (100%) y de PDI a tiempo completo (100%), la CAT considera muy positivo que se sigan cumpliendo las metas propuestas. Los resultados actuales se sitúan por encima de la media de los másteres de la UPV (92.75% y 86.55% respectivamente). Finalmente, es de especial relevancia para la CAT que se mantenga el cumplimiento de la tasa de PDI doctor en el 100%, ya que se trata de uno de los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

2. Actividad investigadora:

El resultado del IAI ponderado ha experimentado un ligero decremento de 0.09 puntos, siendo su valor de 7.84 frente al 7.93 del curso anterior.

La CAT valora positivamente que el IAI ponderado se consolide en valores por encima de los 7 puntos. La CAT entiende que estas oscilaciones se deben a las propias variaciones que experimentan los profesores en su IAI y están dentro de unos márgenes normales. Por otra parte, se sitúa por encima del tercer cuartil de la UPV (6.97 puntos). La CAT considera importante que el valor del IAI se mantenga elevado para consolidar uno de los puntos fuertes del máster, el mantener su vertiente investigadora como entrada al Doctorado en Informática.

3.Demanda:

La demanda del máster ha bajado ligeramente con respecto al curso 2019-2020, aunque se sitúa en valores superiores a los dos cursos previos. La tasa de matriculación ha sido de 92 (frente a los 100 puntos del curso anterior), mientras que la tasa de oferta y demanda se ha situado en los 268 puntos (frente a los 292 del curso 2019-2020).

La CAT valora de forma positiva que, a pesar de la incertidumbre causada por la pandemia en el momento de la preinscripción y matrícula, los valores se hayan mantenido por encima de la meta establecida y de los resultados obtenidos en los cursos 2017-2018 y 2018-2019. La tasa de matriculación del curso 2020-2021 se sitúa por encima de la media de todos los másteres de la UPV (83.23) mientras que la tasa de oferta y demanda se encuentra por encima del segundo cuartil de los másteres de la UPV (247.68) aunque es ligeramente inferior a la media (280.13).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	91	75	2	4	30	25	80	6
Memoria Verificación	60	11	90							
Resultado 20/21	48	28	90.15	78.53	0	0	35.29	10	100	8.9
Meta propuesta	60	10	91	75	2	4	30	25	80	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Las tasas de graduación, abandono inicial, eficiencia y rendimiento han experimentado un empeoramiento con respecto a las tasas del curso anterior. Aunque la tasa de eficiencia y rendimiento se mantienen en valores razonables, por encima de la meta y/o del valor indicado en la memoria de verificación, la tasa de graduación y de abandono inicial no cumplen con los valores indicados en la memoria de verificación.

La tasa de graduación se sitúa en 48 puntos, lo que supone un severo decremento, encontrándose por debajo de los valores indicados en la memoria de verificación. Si bien los valores en la UPV en este indicador han sufrido un empeoramiento en general, la CAT ha analizado las posibles causas de que en este máster la bajada haya sido más pronunciada concluyendo que, a pesar de que la COVID ha podido tener un impacto importante en este aspecto, es posible que existan otras causas para este decremento.

Es cierto que, a pesar del esfuerzo en ofertar el máximo grado de presencialidad permitido por las autoridades, la situación de pandemia provocó que hubiera un absentismo mayor del normal, lo cual puede tener un impacto no solo en el rendimiento en las asignaturas, sino también en la posibilidad de interactuar con el profesorado y establecer vínculos y dinámicas que promuevan la realización del TFM en el primer curso académico. A pesar de esta circunstancia, y en vista de la evolución de este indicador, la comisión académica propone una acción de mejora cuyo objetivo principal será el de promover la finalización de estudios y eliminar las barreras que puedan existir para ello.

El otro indicador que destaca de forma negativa es la tasa de abandono inicial, que se sitúa en 28, lo que se corresponde con el abandono de un total de 7 alumnos. Este número es superior a la media de la UPV, la meta establecida y el valor indicado en la memoria de verificación. En este caso, y en vista de las distintas situaciones que se dieron al inicio del curso 2020/2021, la CAT considera que es probable que se trate de una situación extraordinaria debida la situación de pademia. Sin embargo, con el objeto de permanecer vigilantes y aunque ya no será posible influir en los resultados correspondientes al curso 2021/2022, se propone una acción de mejora cuyo objetivo será el de monitorizar este indicador en el curso 2021/2022 solicitando datos anticipados al SEPE para poder formular acciones específicas de cara a la admisión e inicio de curso del año académico 2022-2023.

La tasa de eficiencia desciende ligeramente hasta 90.15 puntos (-1.41 puntos con respecto al año anterior) pero se mantiene por encima del valor indicado en la memoria de verificación. Considerando el obligado modelo híbrido de docencia que se tuvo que adoptar, la CAT considera que la variación sufrida entra dentro de unos márgenes razonables y valora de forma positiva que se alcance la meta establecida y que durante los últimos tres cursos se haya mantenido en valores ligeramente superiores al 90.

La tasa de rendimiento sufre también un leve descenso de 1.14 puntos y se sitúa en 78.53 puntos, alcanzando aun así la meta marcada (75). La CAT valora de forma satisfactoria que la tasa se mantenga por encima de la meta definida. Considera importante observar la evolución de este valor en los cursos siguientes para comprobar si se estabiliza en torno a los valores actuales.

Debido al efecto de la situación sanitaria vivida en el curso 2020/2021, para algunos indicadores la CAT no se aventura a concluir que las oscilaciones observadas confirmen tendencias o estabilidad en los resultados, pero considera muy importante intentar corregir la posible dinámica negativa de los dos indicadores que no cumplen con la memoria de verificación, motivo por el cual propone las correspondientes acciones de mejora.

2. Internacionalización:

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin tener en cuenta programas de movilidad) se ha incrementado con respecto al curso anterior, pasando de 17.14 a 35.29, cumpliendo con la meta propuesta (30) y siendo ligeramente superior a la media de másteres en la UPV (30.37).

El resultado de los indicadores relacionados con los programas de movilidad, tanto referente a estudiantes titulados que han realizado intercambio académico como a número de estudiantes de intercambio recibidos, es 0 en ambos casos. Estos indicadores están lejos de las metas definidas, pero alineados con los bajos valores que se registran en los másteres de la UPV en general.

La CAT considera positivo el hecho de que no se confirme la tendencia negativa del indicador de porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, habiéndose incrementado hasta los 35.29 puntos, alcanzando la meta definida (30). Las variaciones en este indicador, la gran mayoría de las veces, guardan una relación directa con la obtención de visados y becas de estudio por parte de estudiantes que desean cursar el máster y continuar posteriormente con el Doctorado.

Respecto a los indicadores relacionados con intercambio académico, tanto de estudiantes como de titulados, los números en los que se mueve el título, al igual que ocurre con la gran mayoría de másteres de la UPV, es tener de 0 a 1-2 alumnos. El hecho de que el máster sea de 60 créditos no facilita la participación de los alumnos en estos programas ya que la movilidad queda restringida a la realización del TFM (lo que limita el acceso a determinadas ayudas) y las becas asociadas deben solicitarse con mucha antelación. Pese a los resultados obtenidos, la CAT considera positivo que se apoyen y publiquen los programas de intercambio para posibilitar a los alumnos estancias en otras Universidades. Sí es más habitual recibir algún estudiante de intercambio para cursar ciertas asignaturas del máster. No se propone ninguna acción de mejora concreta, pues ya se tiene un contacto directo y fluido con la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, se proporciona información en la sesión de acogida y se ha incorporado un apartado informativo en el sitio PoliformaT del máster además del ya existente en la página web oficial.

3. Empleabilidad:

El indicador que mide el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha aumentado ligeramente, quedando en 10.00 puntos frente a los 6.67 del curso anterior. Está por debajo de la meta propuesta (25) y por debajo también de la media de los másteres de la UPV (45.01). El indicador de porcentaje de no desempleados se sitúa en 100, por encima de la meta propuesta (80) y el resultado del indicador de autoeficiencia es de 8.9, ligeramente superior a los 8.46 puntos del curso 2019-2020 y que lo mantiene por encima de la meta establecida.

La CAT analiza la evolución del indicador del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa que tiende a ser bajo, pero entiende que, al tratarse de prácticas extracurriculares, los alumnos pueden no tener tanto interés en realizarlas si están cursando el máster por su orientación investigadora y su objetivo final es realizar el doctorado en informático. También pueden tener poco interés para los alumnos que se encuentran ya trabajando en una empresa y cursan el máster para obtener una mayor especialización profesional, perfil que encontramos habitualmente entre los alumnos. En cualquier caso, la CAT considera que las oscilaciones en este indicador son normales y seguirá falicitando y promoviendo la publicidad de la oferta

de prácticas en empresa para alumnos del máster para aquéllos que estén interesados.

La tasa de no desempleados (encuesta a los tres años) se sitúa en 100, manteniéndose por encima de la meta establecida en los últimos años. La autoeficacia a los tres años sigue en evolución positiva y se mantiene en valores altos, en concreto en 8.9 para el curso 2020/2021. Se encuentra por tanto por encima de la media de los másteres de la UPV (5.25) y de la meta establecida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	8	7	7
Resultado 20/21	9.23	8.57	8.64	6.25	6.8
Meta propuesta	8	7.5	8	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha decrementado ligeramente respecto al curso anterior (-0.41), situándose en 9.23 puntos. Se sitúa por encima de la meta propuesta (8 puntos) y también por encima del promedio de los másteres de la UPV (8.78). De los siete aspectos valorados, destacamos el descenso en el apartado 'Los recursos materiales (aulas, laboratorios, talleres y otros espacios, así como su equipamiento) son adecuados'. La tasa de respuesta del profesorado ha sido del 50%, mismo valor que el curso anterior.

La CAT valora positivamente los resultados obtenidos y seguirá trabajando para que se mantengan en el tiempo. Las circunstancias del curso 2020-2021 que obligaron a adaptar la docencia a la modalidad híbrida puede haber puesto de manifiesto la necesidad de otro tipo de recursos si se tuviera que mantener esta modalidad en el futuro. Las instalaciones y recursos fueron mejorados en el segundo cuatrimestre, cuando algunos profesores ya habían finalizado su docencia en el máster. Por último, cabe destacar que el continuo decremento de recursos de personal de apoyo asignados a la ERT puede haber afectado directamente a este indicador, habiéndose dado la circunstancia de no tener apoyo técnico en horario de clases durante algunas semanas del curso 2020/2021.

En cuanto a la tasa de respuesta, sería deseable que fuera mayor y trabajaremos en iniciativas que promuevan la participación. Cabe mencionar que actualmente se mandan recordatorios cuando la encuesta se encuentra activa explicando la importancia de participar en esta encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha sido de 8.57 puntos, lo que supone un incremento de aproximadamente un punto con respecto al curso anterior. Se sitúa por encima de la meta definida y está por encima de la media de los másteres de la UPV (que es de 7.04). La tasa de respuesta se mantiene en niveles bajos, siendo solo del 20.59%.

Por otra parte, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se ha incrementado ligeramente, alcanzando el valor de 8.64 (+0.21). Con este valor se mantiene por encima de la meta definida (8 puntos) y además se encuentra ligeramente por encima de la media en los másteres de la UPV (8.41). Analizando los siete aspectos valorados, en todos los casos los valores son superiores a la media UPV.

La CAT está muy satisfecha con los resultados obtenidos, aunque considera que sería deseable tener una mejor tasa de respuesta. En el curso 2020/2021 se recordó al alumnado tanto desde la dirección como a través de los representantes, la importancia de participar en esta encuesta. Se da la circunstancia además de que cuando se activa la encuesta los alumnos han finalizado ya la docencia de las asignaturas, por lo que no existe la posibilidad de aprovechar una clase presencial para invitarles a participar en ese momento. Desde dirección se insistirá en transmitir la relevancia de estas encuestas para intentar mejorar la participación.

3. Titulados:

El indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida se ha decrementado significativamente en el curso 2020-2021, situándose en 6.25, por debajo de la meta establecida (7). También ha descendido la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, quedando en 6.8 puntos, algo por debajo de la meta definida (7).

Tras analizar los datos, la CAT se muestra preocupada por el primer valor, ya que se sitúa muy por debajo de los valores medios de la UPV. El indicador a tres años no es bueno pero se queda más cerca de la media de los másteres UPV (7.13) además de que no se percibe ningún aspecto preocupante en el detalle de los aspectos valorados más relacionados con la parte docente.

Analizando los datos de la encuesta a los titulados de la promoción 2020-2021 (T0), destaca especialmente el bajo valor de la satisfacción en cuanto a los recursos que tuvieron disponibles durante los estudios (2.5). Además el profesorado se valora con un suficiente. La CAT considera que puede haber tres factores que hayan influido en este punto:

- 1) el paso sobrevenido a modalidad online del curso 2019/2020 online para los alumnos titulados provenientes de la promoción 2019-2020, cuando el confinamiento nos obligó a adaptar la docencia
- 2) por la modalidad híbrida de docencia que estuvimos obligados a adoptar debido a las restricciones sanitarias durante el 2020/2021.
- 3) la circunstancia puntual por la que durante el curso hubo incidencias en el aula que no pudieron ser resueltas en el momento por no tener apoyo técnico.

En contraste, a pesar de los bajos valores en cuanto a la satisfacción, el 100% de los encuestados volvería a elegir la misma titulación si volviera a cursar estudios universitarios. Además, el valor asociado a la pregunta de si se han recibido conocimientos y habilidades suficientes para buscar trabajo es de 7.75, y para poner en marcha un propio negocio, de 6.3. Estos valores invitan a pensar que la percepción general de la titulación no es negativa.

Por último, mencionar que en la encuesta de gestión del título, el apartado de recursos se ha valorado por parte de los alumnos con un 9.17, por lo que ante la discrepancia de estos valores en cierta forma relacionados, la CAT analiza con prudencia los resultados. Como consecuencia, la CAT permanecerá atenta a la evolución de los valores sobre los recursos disponibles y profesorado con el fin de detectar si se ha tratado de una situación puntual provocada por la modalidad de docencia extraordinaria o si estamos en un inicio de cambio de tendencia.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Si analizamos las valoraciones globales por competencia, en el curso 2020-2021, en las competencias CT3, CT4, CT6, CT7, CT8 y CT9 más del 90% de estudiantes alcanzan el nivel A-B (excelente-adequado). Además, en las competencias CT1, CT2, CT5, CT11 y CT13 más del 80% de alumnos alcanzan el nivel A-B. Solo la competencia CT12 queda por debajo de esas cifras, situándose en el 75% pero se evidencia una mejora significativa con respecto a los valores del curso anterior. Todas las competencias mantienen una media de A o B y moda de A o B.

La CAT valora de forma positiva los resultados obtenidos, que mejoran los del curso anterior y confirman que las oscilaciones son razonables.

Todas las asignaturas punto de control de las competencias las han evaluado y reflejado antes de la firma de actas.

El análisis de la CAT del nivel de alcance de las competencias sigue siendo positivo, en cuanto que la media de todas ellas está entre el A-B. La asignación actual de puntos de control se considera correcta.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUISMFSI/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUISMFSI/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb es veraz, pertinente y está actualizada. No procede tras su revisión efectuar ninguna acción al respecto.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2253_2018_03	C	Solicitar al SEPE la inclusión de la tasa de inserción laboral de los egresados en las webs de los másteres	<p>A la espera de que se atienda la petición de incluir estos indicadores tal y como indica la recomendación recibida, se ha creado un apartado "Indicadores empleabilidad" en la página principal como subapartado de "Información General" donde se ha incluido la tasa de respuesta, de egresados empleados, egresados continuando estudios y egresados desempleados de las encuestas T3 disponibles hasta la fecha.</p> <p>Se mantiene la acción activa a la espera de recibir respuesta a la petición por parte del SEPE ya que creemos que deberían incorporarse junto con el resto de indicadores.</p>
2253_2019_04	C	Reforzar los sistemas de evaluación que miden la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2 "Aplicar métodos de vanguardia en la resolución de problemas, incluyendo la aplicación de otras disciplinas" relacionado con "Diseño e implementación" en las asignaturas en las que se trabaja. Junto con los profesores de las asignaturas MFC, ISE, ISI, DIM y TVD, se estudiará cómo mejorar la evaluación de este resultado y se propondrán en su caso modificaciones en dichas asignaturas.	<p>Se ha analizado con el profesorado posibles modificaciones en el sistema de evaluación para mejorar la evaluación de este sub-objetivo. Las competencias relacionadas con el subobjetivo son las CT3, C22, C25, C28, C29, C31 que involucran a cinco asignaturas. Las competencias C22, C25, C28, C29 y C31 son competencias de especialización trabajadas y evaluadas en estas cinco asignaturas.</p> <p>Los datos recogidos hasta el momento nos indican que las asignaturas están evaluando el sub-objetivo en algunos casos con proyectos, en otros casos con pruebas escritas y ejercicios en los que deben aplicar técnicas de vanguardia para su resolución. En algunas asignaturas se han identificado posibles acciones complementarias que refuercen la evaluación de este subobjetivo. Extendemos esta acción un curso más para poder abordar el planteamiento de modificaciones de forma global.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2253_2017_02	F	Estudiar las causas de la disminución de la tasa de graduación	<p>Tras haber estudiado los casos particulares de los estudiantes que no han finalizado sus estudios, hemos confirmado las siguientes causas, algunas de ellas ya detectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No querer perder la condición de alumno para poder realizar/extender prácticas en empresas, en particular alumnos provenientes de países fuera de la UE - Querer hacer uso de una beca que exige la matriculación de todos los créditos a pesar de que se hará el máster en dos años académicos por motivos laborales. - Tener jornada laboral a tiempo completo o parcial y no compatibilizar con la finalización y defensa del TFM - Renovar el permiso de residencia como estudiante (para alumnos extranjeros). - Motivos personales (incluye maternidad, cuidado de personas, etc.) - Enfermedad prolongada durante el curso. <p>A estos motivos, se añade durante el curso 2020-2021 la incorporación tardía a las clases presenciales por motivo de las restricciones internacionales para los desplazamientos. Esta situación afectó a un total de 4 alumnos los primeros meses del curso.</p> <p>Aunque es cierto que no podemos aspirar a controlar las causas detectadas, se ha detectado que pueden existir otros factores que estén influyendo en esta tasa y sobre los que sí sería posible actuar. Es por ello que damos por finalizada esta acción de mejora cuyo objetivo era el estudio de las causas e iniciamos una acción cuyo objetivo es promover la finalización de estudios (ver los detalles en la nueva acción propuesta).</p>
2253_2019_01	C	Incremento de acciones formativas relacionadas con el resultado de aprendizaje "Contexto económico, jurídico, social, ético y medioambiental", así como articulación de mecanismos para la evaluación de la adquisición completa de los resultados. Se plantean un total de ocho acciones para el cumplimiento de la prescripción, tal y como se recoge en el informe de plan de actuación enviado a ANECA.	Las nuevas actividades o modificaciones de actividades asociadas a esta acción de mejora se introdujeron por primera vez en las guías docentes del curso 2020/2021 y se llevaron a cabo sin modificaciones significativas con respecto a la propuesta. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2253_2019_02	F	Estudiar cómo mejorar la tasa de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin tener en cuenta alumnos de movilidad).	<p>Se ha estudiado la evolución de las solicitudes y resoluciones de la Tanda 0, ya que gran parte del alumnado extranjero proviene de esta fase de preinscripción. Durante los dos cursos académicos en los que los valores han sido inferiores a la meta no se observa una disminución del número de solicitudes (15 solicitudes para el curso 18/19, 22 solicitudes para el 19/20) o del número de alumnos admitidos (9 y 11 respectivamente). La mayoría de los alumnos admitidos no llegaron a formalizar su matrícula.</p> <p>Estos valores constriñen con los obtenidos para el curso 20/21, para el que se recibieron 14 solicitudes de las que se aceptaron (en Tanda 0) 5. Sin embargo, para el curso 20/21 sí que se ha llegado a la tasa esperada.</p> <p>Con estos resultados es difícil establecer una vinculación entre la admisión en Tanda 0 y este indicador, por lo que no se tomarán acciones relacionadas con el proceso de admisión. Se seguirá informando de forma rigurosa y puntual las solicitudes de información por parte de personas interesadas que la dirección recibe de forma continuada con la esperanza de que puedan conseguir finalizar los trámites de permisos y visados y de las becas de los países de origen cuando sea el caso, y así ayudar a que lleguen a formalizar la matrícula.</p>
2253_2019_03	F	Estudiar las causas del deterioro de los resultados en la competencia transversal CT12. Se estudiará el efecto que haya podido tener la falta de resultados asociados a la asignatura TFM así como las posibles causas de esta carencia. Se estudiarán posibles acciones que contribuyan a mejorar los resultados.	<p>Tras distintas interacciones con el SEPO se confirmó que los tribunales de TFM sí estaban evaluando estas competencias (en particular la CT12) pero no aparecían en los informes al no ser asignaturas con actas.</p> <p>No se hicieron los cálculos pero el impacto de la evaluación para el curso 2019/2022 de la competencia CT12 habría sido significativamente positivo (al haber sido valorado con A para la mayoría de alumnos evaluados (13 A, 1 B y 1 C).</p> <p>Desde este año ya se incorpora en el informe la información de competencias asociadas al TFM y no se ha detectado problema en los resultados para el curso 2020/2021, por lo que damos por finalizada la acción.</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2253_2020_01	F	Refuerzo de la información sobre la búsqueda y asignación de TFM entre el alumnado (sitio PoliformaT, posibilidad de TFM acordados). Seguimiento de los alumnos matriculados del TFM sin tema asignado tras el período ordinario de oferta y asignación. Se invitará al profesorado a ofertar trabajos acordes a la asignación de 12 créditos al TFM. También se proporcionará una guía para la elaboración de la memoria del TFM que ayude en la transición entre la etapa docente y la de elaboración del TFM.	La tasa de graduación se encuentra por debajo del compromiso adquirido en la memoria de verificación. Aunque existen muchos factores externos que pueden afectar a la tasa de graduación y la situación sanitaria internacional ha podido afectar a este indicador los dos últimos años académicos, existen factores sobre los que sí podemos actuar para facilitar la finalización de estudios.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2253_2020_02	F	Debido a las circunstancias extraordinarias del curso 2020/2021 y dado que en estos momentos la CAT no puede adoptar medidas que puedan afectar a la tasa de abandono inicial del curso 2021/2022, se propone estudiar esta tasa de forma temprana mediante petición de los datos al SE PQ para, en caso de confirmarse un valor alto de este indicador, poder estudiar medidas de cara a mejorar este resultado en el curso 2022/2023.	La tasa de abandono inicial no es satisfactoria, estando por encima de la meta y valor comprometido en la memoria de verificación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Con respecto a los resultados mostrados en el informe, la CAT destaca varios aspectos que consideramos logros y puntos fuertes del título:

El título proporciona un programa de especialización para la formación de investigadores y profesionales altamente cualificados en los avances tecnológicos presentes en todas las disciplinas fundamentales del Desarrollo de Sistemas Software.

Los profesores tienen un nivel de cualificación académica y profesional altamente satisfactorio, con una amplia experienciadocente e investigadora en las líneas temáticas del título. Se mantiene una colaboración activa con investigadores externos de reconocido prestigio y que participan en la docencia del título.

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición de todos los grupos de interés para el desarrollo del título son excelentes. Los recursos materiales relacionados con la digitalización del aula han sido mejorados. En contraste, la CAT se muestra preocupada por el decremento de la dotación de personal de apoyo asignado al departamento, lo que en el futuro puede tener un impacto directo en el máster.

El título también ofrece a sus alumnos la posibilidad de iniciar la colaboración con algunos de los grupos de investigación que participan en la docencia del mismo, y poder continuar (sin complementos formativos) con los estudios de Doctorado en Informática de la UPV.

El título está reforzando su colaboración directa con las empresas, más allá de las prácticas en empresa o Trabajos fin de Máster (TFM) para complementar la vertiente profesional del título.

El sello Euro-Inf, como acreditación internacional de calidad, ha sido renovado hasta marzo de 2022. Las acciones de mejora propuestas como consecuencia de las indicaciones del informe de la agencia han permitido alinear los contenidos del título con las componentes ética, social y medioambiental actuales.

La CAT se muestra preocupada por la tasa de graduación y la tasa de abandono, ya que aunque la situación sanitaria internacional ha podido tener efecto negativo en ellas, es posible que haya otros factores que estén afectando a este indicador. La CAT confía en que las acciones de mejora propuestas permitan corregir la tendencia de estos índices.

Por último, la comisión considera que el título debe mantener actualizados sus contenidos, acorde no solo a su vertiente investigadora, sino también por el contacto directo con empresas. Seguimos trabajando en la publicidad y difusión del máster para poder mantener un número elevado de alumnos matriculados, acorde al tamaño de grupo, y que así sea viable en el tiempo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos